

MAGDALENA

5. PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN / DIAGNÓSTICO.

5.1. DIAGNÓSTICO GENERAL

1.1.1. Demografía

De acuerdo con el censo de población y vivienda 2010 del INEGI y a proyecciones de CONAPO 2010-2030, la población total de Magdalena es de 21,321 habitantes, de los cuales 4,980 (23.4%) son personas mayores de 60 años.

Población de adultos mayores por localidad en Magdalena 2019		
Población (años)	Magdalena	
	Absoluto	Porcentual
Total	21,321	100.0%
50 a 59 años	1,554	7.3%
60+	2,232	10.5%
65+	1,623	7.6%
70+	1,125	5.3%

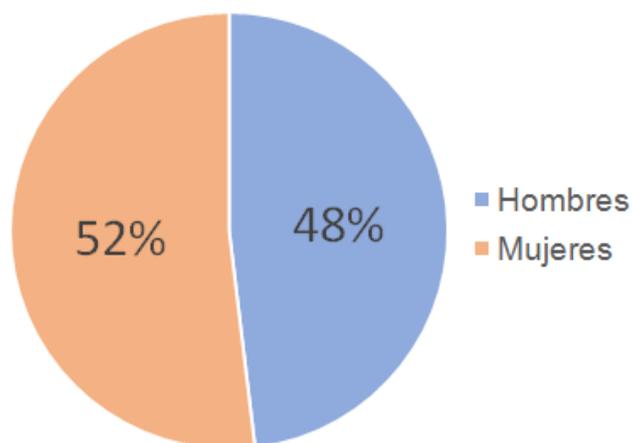
Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

De las localidades del municipio de Magdalena, la cabecera municipal cuenta con el 75.5% de la población mayor de 60 años.

Población de adultos mayores por localidad en Magdalena 2019				
Localidad	%	60+	65+	70+
Magdalena	75.5%	1,685	1,226	849
Resto	24.5%	547	398	276
Total	100.0%	2,232	1,623	1,125

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En proporción de género las mujeres mayores son el 52 por ciento, con respecto a los hombres que son 48 por ciento. Estos datos están en congruencia con las cifras que el Consejo Nacional de Población (CONAPO) ha establecido en sus indicadores demográficos 2010-2030, que señalan para el estado de Jalisco al año 2019 un promedio de esperanza de vida de 76.06 años, planteando para las mujeres 78.61 años en promedio y para los hombres un promedio de 73.70 años.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Observando las proyecciones hechas por CONAPO sobre la esperanza de vida, se espera que en 11 años (2030) la esperanza de vida de los hombres aumente 1.38 años, mientras que en las mujeres sería de 1.15 años

Esperanza de vida en Jalisco			
Indicador	2010	2019	2030
Esperanza de vida al nacimiento total	74.76	76.09	77.36
Esperanza de vida al nacimiento hombres	72.02	73.70	75.08
Esperanza de vida al nacimiento mujeres	77.64	78.61	79.76

Fuente: proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

Es importante señalar que actualmente, existe una población en Magdalena de 1,554 habitantes entre 50 a 59 años y que dentro de una década, la población mayor de 60 años podría duplicarse.

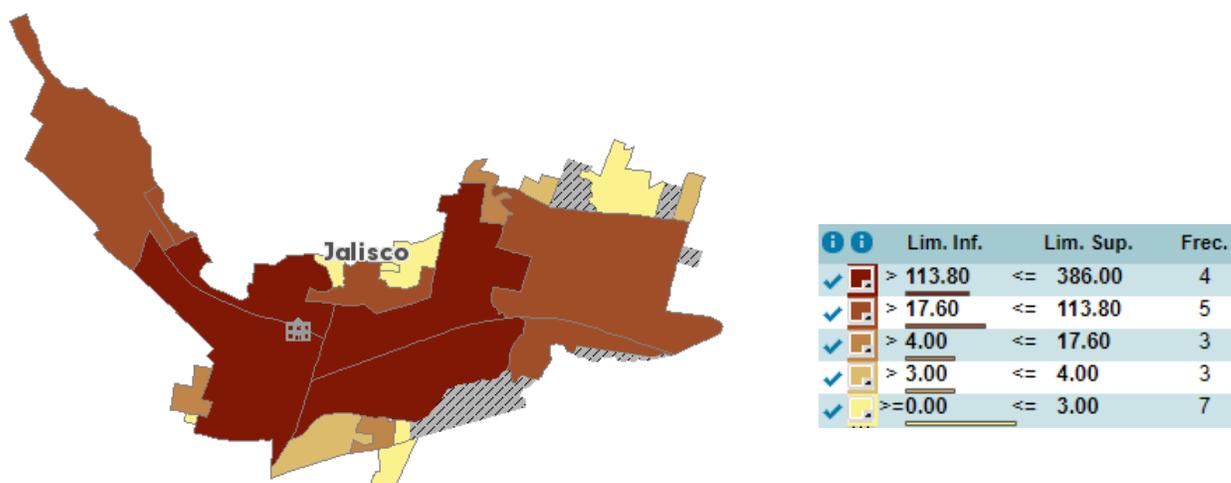
Población de adultos mayores por localidad en Magdalena 2019	
Localidad	50-59
Magdalena	1,174
Resto	381
Total	1,554

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En los siguientes mapas temáticos es posible observar la distribución de la población de personas mayores según su concentración geográfica en el municipio de Magdalena.

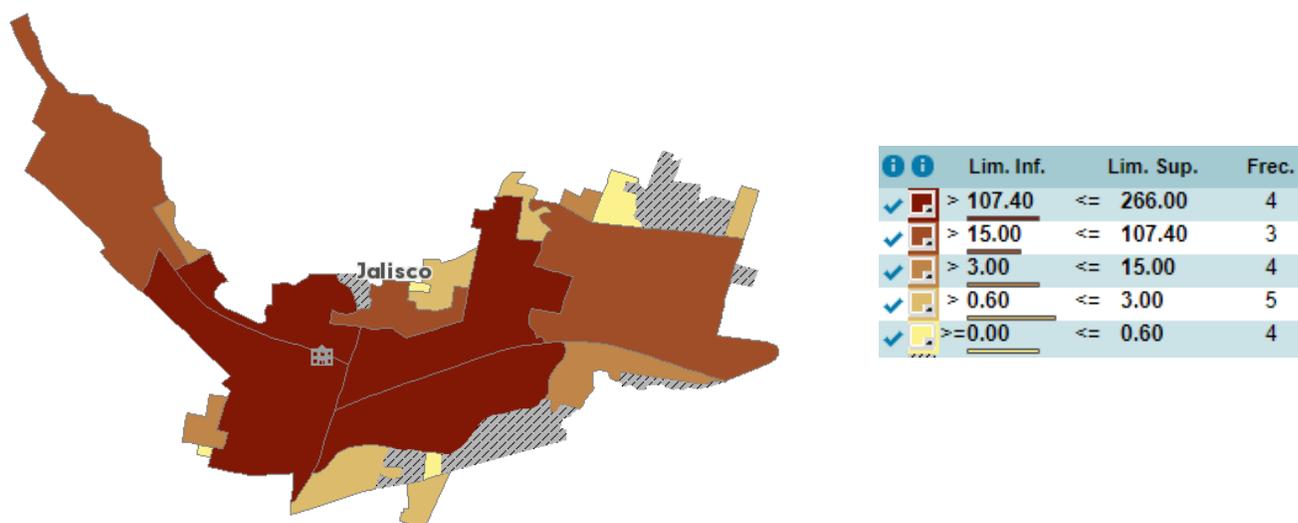
Se presenta un límite inferior y un límite superior que delimitan en un rango la cantidad de personas mayores (en términos absolutos) que habitan en un AGEB, El término “Frec” que significa frecuencia, hace referencia al número de AGEB que hay con los rangos de población mencionados en los límites.

Mapa 1. Distribución territorial de la población de 60 años y más en Magdalena



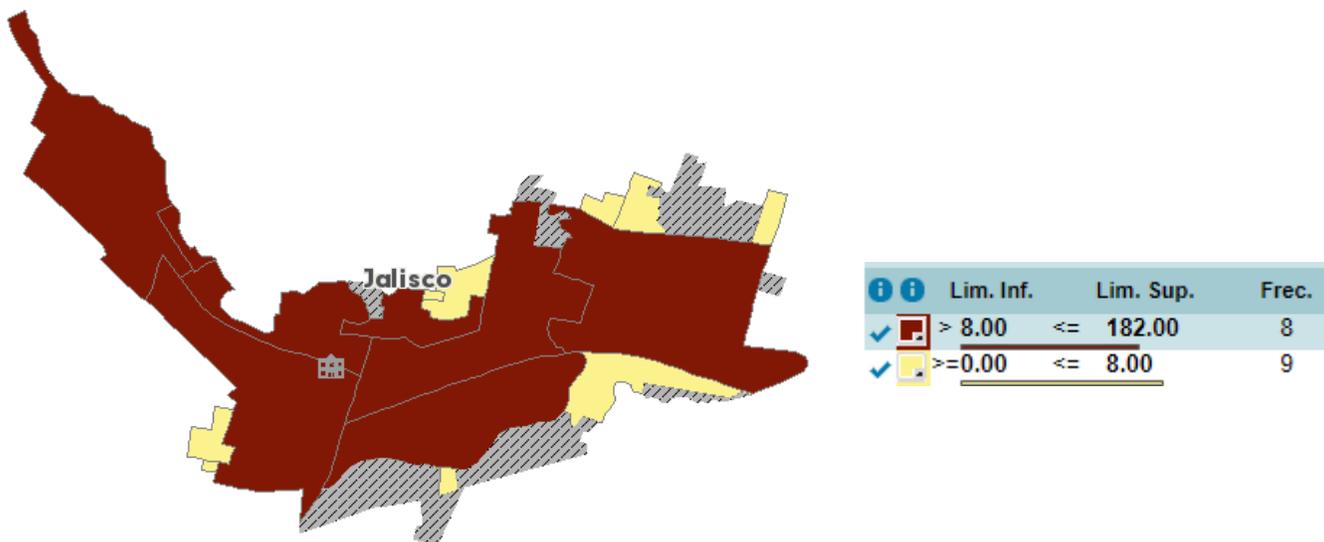
Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

Mapa 2. Distribución territorial de la población de 65 años y más en Magdalena



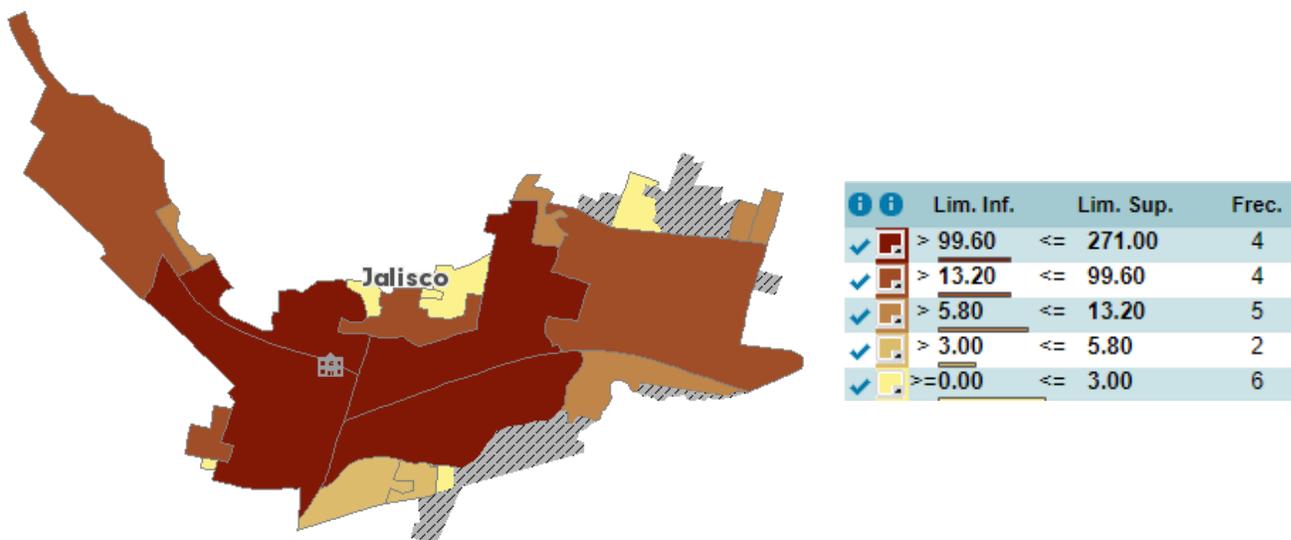
Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

Mapa 3. Distribución territorial de la población de 70 años y más en Magdalena



Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos

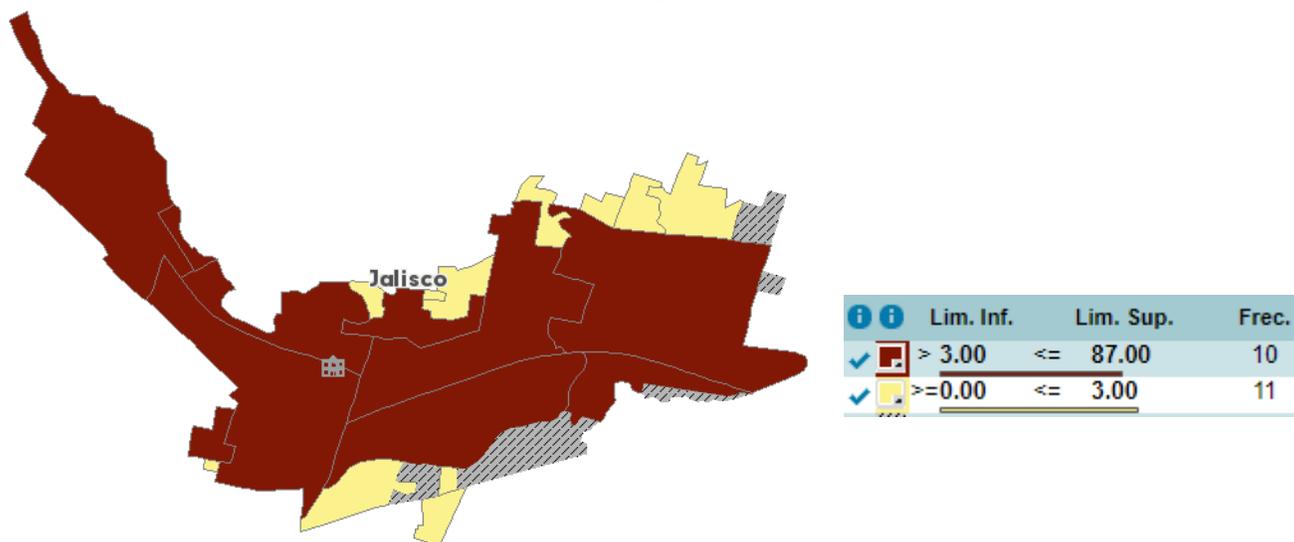
Mapa 4. Distribución territorial de la población de 50 a 59 años en Magdalena



Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

En el mapa 5, se observa que la distribución geográfica de las personas mayores con alguna discapacidad se concentra en la zona centro del municipio.

Mapa 5. Distribución territorial de la población de 60 años y más con algún tipo de discapacidad en Magdalena



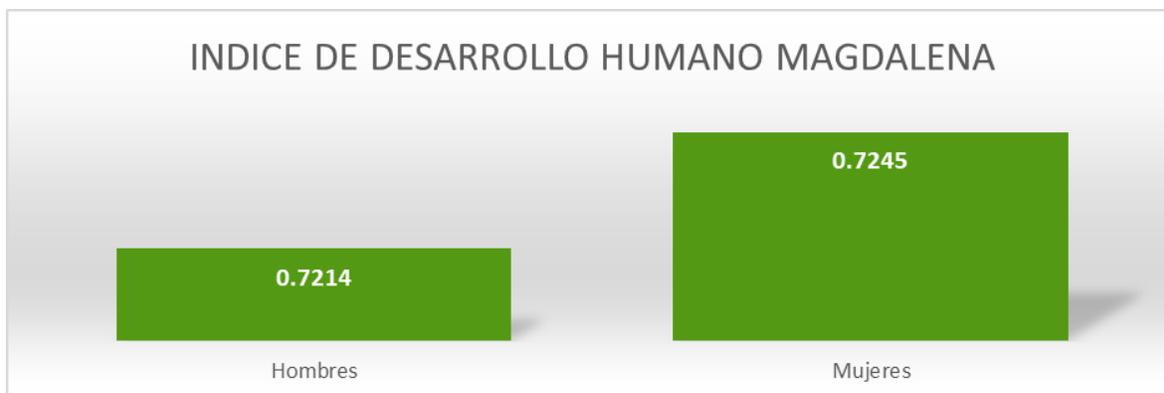
Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

1.1.2. Índice de Desarrollo Humano.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha seguido sistemáticamente las tendencias de los principales componentes del desarrollo desde que se presentó el primer Informe sobre Desarrollo Humano mundial en 1990. Para medir las tendencias, se han propuesto indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), y con ello se ha buscado contribuir a la discusión de una idea de bienestar que trascienda la noción del nivel de ingreso.

El IDH tiene como objetivo medir el conjunto de capacidades y libertades que tienen los individuos para elegir entre formas de vida alternativas. Para ello, se toman en cuenta tres dimensiones básicas para el desarrollo: 1) la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable; 2) la capacidad de adquirir conocimientos; 3) la oportunidad de tener recursos que permitan un nivel de vida digno.

El desarrollo humano es un proceso dinámico y ligado al contexto local. Por ello, la metodología del IDH se adapta para su cálculo a nivel nacional, estatal y municipal. El Informe mundial sobre Desarrollo Humano 2010 introdujo ajustes en la metodología para calcular el IDH. Ahora, el IDH se calcula empleando la media geométrica de los índices de los tres componentes. Por ello, un mal desempeño en cualquiera de los componentes se refleja directamente en el valor del índice y ya no existe sustituibilidad perfecta entre ellos.



Nivel de IDH			
Bajo	Medio	Alto	Muy alto
(0.361848 - 0.590096)	(0.590097 - 0.644855)	(0.644856 - 0.696213)	(0.696214 - 0.917404)

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OIDH)

Indicadores del Índice de Desarrollo Humano por Género

Índice de Salud		Índice de Educación		Índice de Ingreso	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0.8752	0.8984	0.6168	0.6083	0.6956	0.6959

Tasa de mortalidad infantil		Años promedio de escolaridad		Años esperados de escolarización		Ingreso per cápita anual (dólares estadounidenses PPC)	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
12.1	10.2	7.2	6.9	12.0	12.1	\$12,860.26	\$12,886.00

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OIDH)

1.1.3. Modelos de Convivencia y Vivienda

De acuerdo con INEGI Los hogares censales se pueden clasificar según sus características en nucleares, ampliados, compuestos, corresidentes y unipersonales.

HOGAR CENSAL, unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular.

HOGARES NUCLEARES, formados por el papá, la mamá y los hijos o sólo la mamá o el papá con hijos; una pareja que vive junta y no tiene hijos también constituye un hogar nuclear.

HOGARES AMPLIADOS, están formados por un hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, etcétera).

HOGARES COMPUESTOS, constituidos por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe del hogar.

HOGARES DE CORRESIDENTES, están formados por dos o más personas sin relación de parentesco.

HOGARES UNIPERSONALES, son integrados por una sola persona.

En el siguiente cuadro se puede identificar que los hogares unipersonales son los que cuentan con un mayor porcentaje de jefes de familia mayores de 60 años (65.1%), seguido del ampliado con el 42.1%. Los tipos de hogares con menor presencia de jefes de familia mayores son hogares censales con el 29% y nuclear con el 19.2%.

Tipos de hogares en Magdalena 2019			
Tipo de hogar	Total	Jefe de familia 60 y más	
	Absoluto	Absoluto	Proporción
Hogares censales	6,033	1,747	29.0%
Nuclear	3,822	733	19.2%
Ampliado	1,413	595	42.1%
Compuestos	101	29	29.2%
Corresidentes	34	10	29.2%
Unipersonales	553	360	65.1%

Nota metodológica: los porcentajes se obtienen de la división de los absolutos por tipo de hogar entre el total de hogares censales, en cada una de las filas según sea el caso. Un ejemplo sería la siguiente operación: (nuclear/hogares censales)*100 o (unipersonales/hogares censales)*100. Se excluye de la tabla los hogares que son definidos como "No especificados", debido a que no estuvo presente la persona a encuestar al momento de realizar el levantamiento.

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En la siguiente tabla se puede observar que el 10% de los hogares censales, el jefe de familia es masculino y en el 18.3% es femenino, predominan las mujeres en la jefatura de estos hogares.

Hogares censales y vivienda Magdalena 2019		
Tipo de hogar	Magdalena	
	Absoluto	Proporción
Total	6,168	100.0%
Con jefe (a) de 60 +	1,747	28.3%
Con jefa de 60 +	1,131	18.3%
Con jefe de 60 +	615	10.0%

Nota metodológica: los porcentajes se obtienen de la división de los absolutos por tipo de jefe de familia entre el total de hogares, en cada una de las filas según sea el caso. Un ejemplo sería la siguiente operación: (jefe de familia/hogares censales)*100 o jefa de familia/hogares censales)*100.

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En el siguiente mapa es posible observar que la mayor concentración de hogares con jefes(as) de familia adultos mayores se encuentran ubicadas en la zona centro que cuenta con la mayor disponibilidad de comercios y servicios.

Mapa 6. Distribución territorial de hogares con jefes y jefas de familia de 60 años y más



Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

5.1.4. Niveles de Formación (aspectos educativos)

Un parámetro que da cuenta de los aspectos educativos o nivel de formación de la población es el grado promedio de escolaridad, resultado de dividir el monto de grados aprobados a partir de la primaria, por las personas mayores de 15 años de edad entre las personas del mismo grupo de edad.

En relación con el analfabetismo, el segmento de personas mayores registra un 22.2% de personas mayores que no saben leer y escribir.

Población mayor de 12 años analfabeta Magdalena 2019				
Condición	Mayor de 12 años		60 y más	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	18,841	100.0%	2,582	100.0%
Sabe leer y escribir	17,863	94.8%	2,009	77.8%
No sabe leer y escribir	978	5.2%	574	22.2%

Nota metodológica: los porcentajes se obtienen de la división de los absolutos por condición entre el total, en cada una de las filas según sea el caso. Un ejemplo sería la siguiente operación: (Sabe leer y escribir/total)*100.

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO. Nota: no se presenta la información de la población con condición "No especificada".

5.1.5 Recursos Sociales

Se consultó el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI para conocer las instituciones u organización que integran la estructura de los recursos sociales del municipio.

No se identificó ninguna institución.

FUENTE: DENUE – INEGI, utilizando según SCIAN (Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte), el sector (62) Servicios de salud y de asistencia social y las siguientes clases; (623111) Residencias del sector privado con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales. (623112) Residencias del sector público con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales. (623211) Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de retardo mental. (623212) Residencias del sector público para el cuidado de personas con problemas de retardo mental. (623221) Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de trastorno mental y adicción. (623222) Residencias del sector público para el cuidado de personas con problemas de trastorno mental y adicción. (623311) Asilos y otras residencias del sector privado para el cuidado de ancianos. (623312) Asilos y otras residencias del sector público para el cuidado de ancianos. (624121) Centros del sector privado dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados. (624122) Centros del sector público dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados. (624211) Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector privado. (624212) Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector público. (624221) Refugios temporales comunitarios del sector privado. (624222) Refugios temporales comunitarios del sector público. (624231) Servicios de emergencia comunitarios.

1.1. DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO A PARTIR DE LAS ÁREAS TEMÁTICAS DE LAS CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES.

1.1.1. El Entorno Físico.

El ambiente que rodea a la persona mayor y que le permite la realización de sus actividades diarias, es sin duda uno de los asuntos de mayor impacto en su bienestar físico y emocional así como en el mejoramiento de su calidad de vida. Un entorno adecuado, ayudará a que la persona mayor pueda desenvolverse de una manera segura, sencilla e independiente.

Espacios al aire libre y edificios públicos

Dentro del municipio se tienen diferentes tipos de pavimento en las calles como lo son; asfalto, concreto hidráulico, adoquín, empedrado y terracerías. Sin duda el problema más grave dentro del municipio con relación a las calles es el ancho de estas, por ejemplo, la avenida principal de la cabecera municipal es muy angosta para el número de vehículos y peatones que circulan en ellas, donde se detecta banquetas de menos de 50 cm y anchos de calles de doble circulación de menos de 6 mts. por donde transitan más de mil vehículos por día.

El alumbrado público cubre el 100 % de la cabecera municipal. Las luminarias que se utilizan son fluorescentes. El servicio en la zona central de la cabecera municipal se encuentra en regulares condiciones.

En la cabecera municipal, donde se concentra al 70% de la población municipal ya se cuenta con una planta de tratamiento de aguas negras con una capacidad de 120 lts/seg.. La cabecera municipal aporta aproximadamente 78.92 lts/seg. Actualmente la planta opera de manera constante todo el año con parámetros dentro de norma.

Reforestación y deforestación

El 63.10% de la superficie total del municipio se considera forestal. Esta superficie se distribuye en el Cerro de Tequila, el Cerro Viejo y en el Cerro Los Vértigos (rumbo a la mina La Mora). La deforestación incide a su vez en la erosión de los suelos, la pérdida de la biodiversidad, la calidad del aire y las posibilidades de ecoturismo y recreación.

La degradación del recurso forestal a causa de los agentes de perturbación, ha generado que casi la mitad del municipio sea área perturbada de bosques, las causas identificadas son: incendios, plagas y enfermedades, el cambio de uso del suelo o conversión de tierras con fines agropecuarios, el sobre-pastoreo, los aprovechamientos no planeados o ilegales, talas clandestinas y comercialización de productos forestales a pequeña escala, así como la producción de importantes volúmenes de carbón.

El factor principal del proceso de deforestación en el municipio es el cambio de uso del suelo, cuando las áreas originalmente ocupadas por el bosque ahora tienen fines agrícolas (sobre todo maíz y agave azul) y para ganadería, haciendo irreversible el retorno de la cobertura forestal. También inciden en este proceso las quemadas que suceden año con año. La tala clandestina no se controla de manera adecuada, lo que genera más deforestación y destrozos al bosque.

Durante muchos años las acciones de reforestación han sido débiles hasta la fecha, y por lo general se reforesta con plantas de pino y otras especies de tamaños que fluctúan entre los 25 cm. y el metro y medio, sobreviviendo tan solo unos pocos especímenes.

Usos de suelo, parques y espacios verdes

Responder a la amenaza del cambio climático repercute en la forma en que se gestiona en frágiles recursos naturales.

Equipamiento urbano, comprende las instalaciones para alojar las funciones requeridas como satisfactores de necesidades comunitarias.

	Manzanas con	En todas las vialidades	En alguna vialidad	En ninguna vialidad	No especificado
	Recubrimiento de la calle	83	142	44	15
	Banqueta	49	131	89	15
	Guarnición	1	53	215	15
	Árboles o palmeras	25	180	64	15
	Rampa para silla de ruedas	0	17	252	15
	Alumbrado público	125	121	23	15
	Letrero con nombre de la calle	81	133	55	15
	Teléfono público	2	42	225	15
	Restricción del paso a peatones	267	2	no aplica	no aplica
	Restricción del paso a automóviles	234	33	no aplica	no aplica
	Puesto semifijo	0	15	254	15
	Puesto ambulante	0	14	255	15

FUENTE: INEGI / INVENTARIO NACIONAL DE VIVIENDA / Fecha de actualización: 2014

Magdalena, Jalisco			
Infraestructura		Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	75.44	El municipio se encuentra en el tercer lugar de la región Valles, registrando grado alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	46.29	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Cementerio	3	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Escuelas	25		
Palacio o ayudantía	1		
Mercado	1		
Plaza	3		
Centro Salud	4		
Templo	6		

Fuente: Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, IITEJ. Conectividad 2011, IITEJ. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IITEJ, 2009.

Cultura

Los templos y capillas continúan siendo un atractivo para la población, hace falta difundir más su historia, los milagros y resaltar sus atributos para que sean punto de destino de viajeros que, con carácter religioso recorren las ciudades y los pueblos.

En cada una de las localidades del municipio se cuenta con un espacio público como plaza del lugar, donde se encuentra solaz y esparcimiento, tranquilidad campirana, aire fresco y sombra que disfrutar. La zona arqueológica de Huitzililapa cuenta con su tumba de tiro, la zona de Guachimontones, sus juegos de pelota, también se cuenta con la exquisita vista que ofrece del Cerro de Tequila y del Cerro Viejo y la investigación en curso de la extensa zona arqueológica en las inmediaciones, Sin embargo, se requiere de inversión en infraestructura y desarrollo de la zona arqueológica por las dependencias responsables a nivel estatal y federal.

Vivienda

Garantizar la accesibilidad en vivienda significa comprometerse a que cualquier persona pueda disfrutar de su entorno independientemente de su grado de capacidad técnica, cognitiva o física, y para ello, deben cumplirse una serie de aspectos básicos: acceder, circular, utilizar y comunicar. Acceder es una condición fundamental y no solo tiene que ver con las características propias de la vivienda en cuanto al tamaño o diseño de la puerta, o la necesidad de que no existan

obstáculos físicos, sino también con la proximidad a las áreas en donde existen los servicios.

El municipio de Magdalena cuenta con un total de 5,671 viviendas, de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI en el censo de población y vivienda 2010. La vivienda en el municipio de Magdalena es ocupada por lo general en forma unifamiliar y el número de personas que la habita es de 4.0 en promedio. Naturalmente que no se descarta el que pueda vivir encada vivienda dos o más familias.

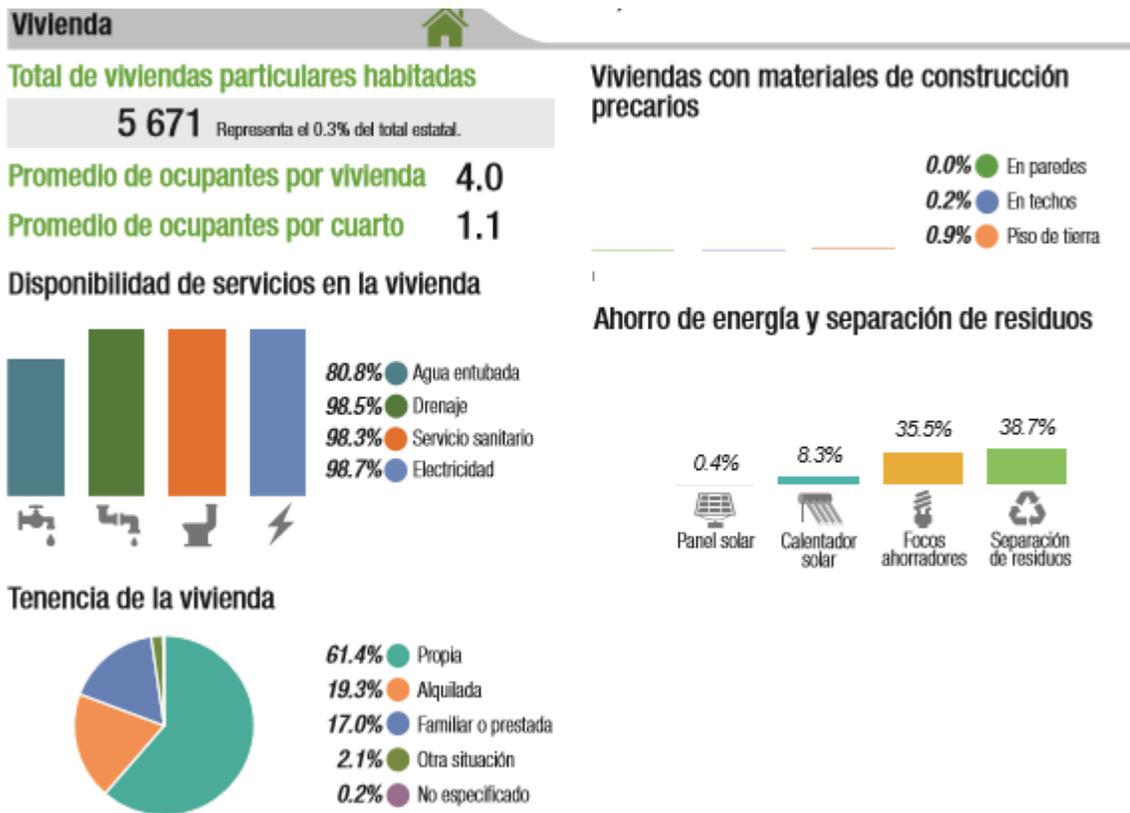
Las características de la vivienda en el municipio de Magdalena, por lo que corresponde a su tipo de construcción, se caracteriza de la siguiente manera: Semi moderna de 10 a 30 años de uso y antigua mayores de 30 años de uso, esta clasificación (con base en las tablas de valores catastrales) puede encuadrarse principalmente del tipo económico, en cuanto al estado de conservación predominan las viviendas de tipo regular y malo.

Respecto a las carencias en la vivienda, en la localidad de San Andrés se encuentran los más altos porcentajes en indicadores de viviendas sin excusado, con piso de tierra y que no disponen de refrigerador, con un 4.5, 2.5 y 19.2 por ciento, respectivamente. Por su parte, la cabecera municipal tiene las mayores proporciones de viviendas sin agua entubada y sin energía eléctrica, con un 4.0 y 1.2 por ciento, correspondientemente.

El precio de la vivienda

La vivienda, como la mayoría de los bienes, está condicionada por la oferta y demanda en el mercado. No se puede hablar de un precio único, ya que este puede variar considerablemente, dependiendo, entre otras cosas, de las características físicas de las construcciones, del precio de terreno o de su ubicación. Para muchos adultos mayores el precio de la vivienda hoy en día es inaccesible.

Características de la vivienda.



FUENTE: INEGI Panorama Sociodemográfico de Jalisco 2015. 2016

Transporte

En el municipio de Magdalena el servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante rutas de autobuses, así como servicio de taxis y carro particular.

5.2.2 Entorno Social y Cultural

Participación social

Para una persona mayor, el primer eslabón de su ambiente social, es indiscutiblemente la familia. Contar con el apoyo incondicional de sus seres queridos resulta por demás fundamental para su bienestar. El valor del espacio familiar resulta insustituible una vez que la persona mayor ve reducida su vida social, especialmente cuando se encuentra en situaciones de movilidad reducida. La ventaja de la familia en su papel como cuidador y responsable del anciano, es que le proporciona generalmente mayor seguridad emocional, confianza e intimidad.

Asimismo, impide que se genere esa sensación de abandono y falta de afecto que la persona mayor tiene cuando es institucionalizado.

En el DIF de Magdalena, se promueven actividades para fomentar en las personas mayores la práctica de la actividad física, la recreación y el deporte de manera gratuita y permanente, así como algunos espacios públicos, como parte del aprovechamiento del tiempo libre y hábitos de vida saludable.

Las actividades que el DIF imparte para los adultos mayores son:

- Ejercicios físicos.
- Danza folclórica.
- Canto.
- Poesía.
- Juegos de mesa.

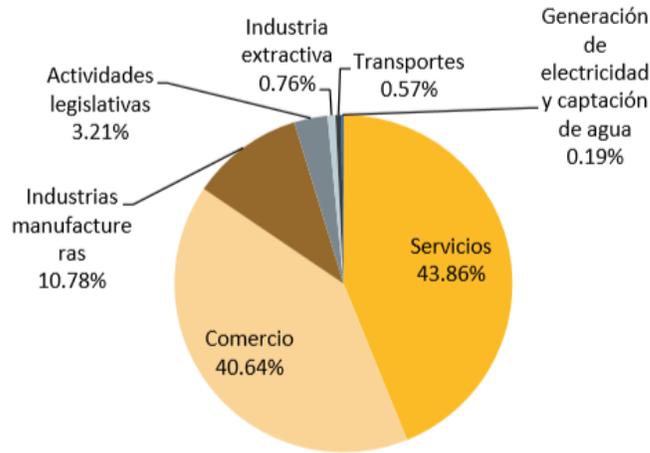
Participación cívica y empleo

Las personas mayores, al igual que cualquier ciudadano, están sujetas de derechos y responsabilidades en la sociedad actual. La ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco establece en su capítulo II De los Derechos, artículo 6°, inciso V, fracción d), el derecho a participar en la vida cívica, cultural, deportiva y recreativa de su comunidad.

En relación al empleo, el 43% de los ciudadanos consultados respondieron que ha mejorado, 26.5% respondió que sigue igual de bien, 26% respondió que sigue igual de mal y 4.5% respondió que ha empeorado. El sector de comercio y servicios es el que provee principalmente de empleo a los habitantes y mueve la actividad económica del municipio. Sin embargo, los habitantes no cuentan con asesoría especializada para la creación de empresa, cumplir con las obligaciones patronales o herramientas para hacer crecer sus negocios. La población del Municipio no tiene acceso a créditos, más que los que recibe a través de dos cajas populares. El sector de comercio y servicios es el que provee principalmente de empleo a los habitantes y mueve la actividad económica del municipio.

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Magdalena cuenta con 953 unidades económicas y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas a los servicios, siendo estas el 43.86% del total de las empresas en el municipio. A nivel regional, ocupa la posición 5 en cuanto a número de empresas y el lugar 51 a nivel estatal.

Magdalena, 2019/Abril



Posición en el ranking		
Municipio	Estatal	Regional
Magdalena	51	5

ENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUÉ.

El Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUÉ) que ofrece los datos de identificación, ubicación, actividad económica y tamaño de 5 millones 78 mil 737 unidades económicas activas en el territorio nacional.

Distribución de Unidades Económicas por Actividad Económica / Magdalena

Actividad Económica	Unidades económicas
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3
Minería	8
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2
Construcción	1
Industrias manufactureras	88
Comercio al por mayor	30
Comercio al por menor	390

Transportes, correos y almacenamiento	6
Información en medios masivos	1
Servicios financieros y de seguros	19
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	11
Servicios profesionales, científicos y técnicos	10
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	10
Servicios educativos	33
Servicios de salud y de asistencia social	40
Servicios de esparcimiento cultura y deportivos, y otros servicios recreativos	19
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	112
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	154
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	16

FUENTE: DENUE. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Actualización al segundo semestre de 2016.

Distribución del Número de Unidades Económicas por Tamaño / Magdalena

Tamaño de la unidad económica	Número de unidades	%
0 a 5 personas	858	90.0
101 a 250 personas	3	0.3
11 a 30 personas	23	2.4
251 y más personas	1	0.1
31 a 50 personas	7	0.7
6 a 10 personas	61	6.4
Total	953	100.0

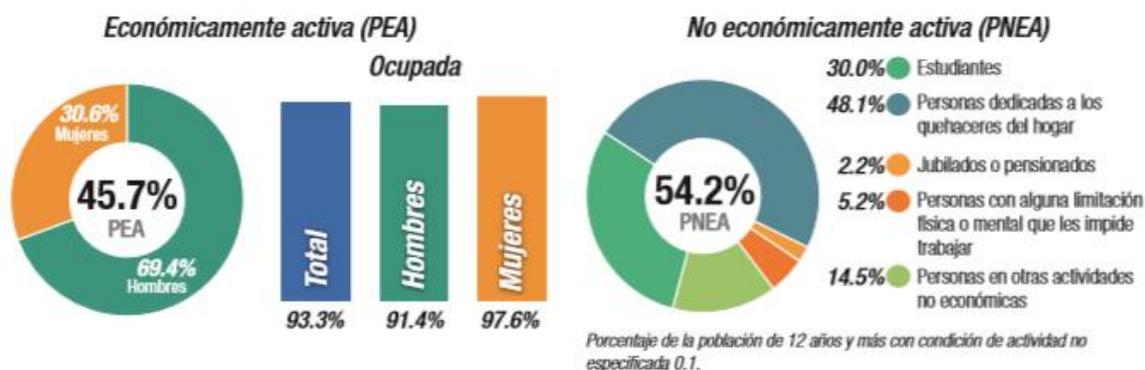
FUENTE: DENUE. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Actualización al segundo semestre de 2016.

DENUE utiliza el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013. El objetivo del SCIAN México es proporcionar un marco único, consistente y actualizado para la recopilación, análisis y presentación de estadísticas de tipo económico, que refleje la estructura de la economía mexicana. El SCIAN México es la base para la generación, presentación y difusión de todas las estadísticas económicas del INEGI. Su adopción por parte de las unidades del estado, permite homologar la información económica que se produce en el país, y con ello contribuir a la de la región de América del Norte.

Características económicas



Población de 12 años y más



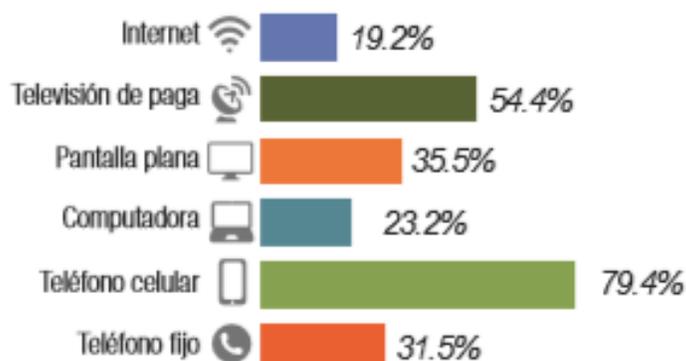
FUENTE: INEGI Panorama Sociodemográfico de Jalisco 2015. 2016.

5.2.3 Acceso a la información, servicios sociales de apoyo y salud

Comunicación e información

Hoy día, en este mundo tecnológico y virtual, es necesaria la capacitación de las personas mayores para hacer uso efectivo de los recursos que les permitan integrarse a la sociedad y facilitar sus vidas en lugar de complicárselas. Saber navegar por internet, permite al adulto mayor comunicarse con familiares y amigos, realizar compras de productos básicos, hacer la despensa, pagar servicios, etcétera; sin necesidad de moverse de su hogar, significando una gran ventaja, especialmente para aquellos individuos que presentan alguna limitación de movilidad.

Disponibilidad de TIC



FUENTE: INEGI Panorama Sociodemográfico de Jalisco 2015. 2016.

La población cuenta con acceso y disponibilidad a tecnologías de información y la comunicación (TIC), siendo el teléfono celular el más importante.

Servicios sociales y de salud

De acuerdo con los datos de la Secretaría de Salud, en el municipio la población en general cuenta con la posibilidad de tener acceso a los servicios que proporciona el estado, mismos que pueden brindarse desde la casa de salud en los poblados rurales más pequeños, los centros de salud en comunidades como San Andrés y Magdalena o bien acceder al hospital regional de Magdalena en donde es posible solicitar servicios de consulta general, urgencias, consulta interna, consulta de pediatría, traumatólogo, dentista, cirugías, y servicios de hospitalización.

En el municipio se encuentran operando 2 centros de salud, uno en la cabecera municipal y otro en la localidad de San Andrés. La clínica del IMSS que atiende a 4,931 derecho habientes, la cual deriva a los pacientes que requieren mayor especialización a los hospitales de Tala Jalisco y Guadalajara. En la cabecera municipal se localiza un hospital regional dependiente de la Secretaría de Salud Jalisco, además de una clínica especializada en hemodiálisis que administra y opera el ayuntamiento de Magdalena

Un consultorio del ISSSTE, opera en muy precarias condiciones para atender a alrededor de 300 a 400 pacientes al mes, que son pensionados o jubilados y empleados o familiares de los trabajadores al servicio de la Federación.

El número de trabajadores registrados ante el IMSS se ha incrementado a 157 trabajadores en diciembre del 2017 en comparación con diciembre del 2013, pero

también se registró un decremento de 103 trabajadores a lo reflejado en diciembre del 2016, lo que representa una disminución en las actividades económicas.

Se realizó una consulta a las personas mayores del municipio, para obtener información sobre el programa Jalisco Te Reconoce (Indicadores y Evaluación para el programa Jalisco Te Reconoce, apoyo a personas mayores Julio-Noviembre 2019), Esta información permite validar algunas de las acciones realizadas, así como replantear las mismas en función de las inversiones realizadas y las percepciones de los adultos mayores. A continuación algunos datos obtenidos de la consulta:

- El promedio de edad de los participantes en la consulta en este municipio es de 70 años.
- El 70% mencionaron ser propietarios de la vivienda que habitan.
- El 5% mencionaron no recibir apoyo económico federal.

El tipo de enfermedades mencionadas y que padecen son:

- ✓ Hipertensión 30%
- ✓ Diabetes 30%
- ✓ Problema visual 10%
- ✓ Artritis 5%

En relación con la necesidad de apoyos específicos se mencionaron los siguientes:

- Bastón 10%
- Lentes 35%

Programas sociales

En Magdalena es posible acceder a diversos programas sociales dirigidos al adulto mayor, entre los que destacan:

Nivel Federal

El Programa Pensión para Adultos Mayores de la Secretaría de Bienestar atiende a personas adultas mayores de 68 años. Este programa sustituyó al de 70 y más, tiene cobertura a nivel nacional. Los beneficiarios reciben \$2,620 pesos cada 2 meses; también participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), promueve servicios tendientes a mejorar el desarrollo humano integral de las personas de 60 años de edad y más, con diversas opciones de recreación y cultura, activación física y educación para la salud.

Asimismo, ofrece los beneficios de la tarjeta INAPAM con el compromiso de diversos prestadores para brindar atractivos descuentos en servicios de salud, alimentación, transporte, vestido, hogar, recreación y cultura, así como en artículos diversos, que ayudan a proteger la economía del adulto mayor. Otras ayudas relevantes al contar con esta tarjeta son descuentos en pagos del impuesto predial y agua potable.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social STPS, a través del Servicio Nacional de Empleo, ofrece el sitio “Abriendo Espacios”, un portal de empleo para personas con discapacidad y adultos mayores.

El Sistema de Administración Tributaria (SAT), a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ofrece incentivos fiscales a las personas físicas o morales que contraten personas con discapacidad y/o personas adultas mayores.

Nivel Estatal

El DIF Jalisco, como parte de sus programas sociales, ofrece:

Atención en centros de día para adultos mayores. Proporciona a las personas de la tercera edad un espacio en donde se les ofrecen actividades recreativas y culturales, consultas médicas, apoyo psicológico y ración alimenticia, con la finalidad de contribuir de manera importante para un desarrollo integral que dignifique su vejez.

Atención para adultos mayores en desamparo. Se brinda atención médica, albergue, redes de apoyo comunitario y atención alimentaria, a los adultos mayores que viven en extrema pobreza y/o abandono, y que son canalizados por instituciones, vecinos o que directamente solicitan el apoyo al organismo.

Casa hogar para mujeres adultas mayores. Es un lugar donde se les otorga a las mujeres adultas que no cuentan con apoyo familiar, alojamiento, alimentación, atención en salud, actividades recreativas, culturales y ocupacionales; aspectos importantes para vivir su vejez de una manera digna.

Desarrollo del adulto mayor. Se promueve la atención a las personas mayores a través de la capacitación, orientación y asesoría gerontológica a los Sistemas DIF municipales, organismos de la sociedad civil y público en general interesado, proporcionándoles herramientas para que aprendan el uso positivo del tiempo libre, por medio de actividades físicas, recreativas y culturales, participación en eventos

estatales, la entrega de un documento oficial de identificación y la implementación de comedores asistenciales, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la salud física, psíquica y social del adulto mayor en el estado de Jalisco. Cuentan con comedores asistenciales, así como recreación, deporte y cultura para personas mayores.

Universidad abierta no formal para adultos mayores. Esta consiste en la formación de grupos comunitarios en los cuales se realizan actividades formativas y educativas, con base en un modelo educativo establecido, y con la finalidad de favorecer la integración social de las personas mayores.

Además, expide la credencial conocida como *Plan Venerable*, que se incorpora a los beneficios de la tarjeta del INAPAM.

Por otra parte, el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), también ofrece un apoyo económico para aquellas personas mayores de 65 años de edad que no cuentan con pensión. Se otorga una pensión alimenticia –a razón de \$972 pesos mensuales por beneficiario, a adultos mayores de 65 años que viven en localidades de más de 20,000 habitantes en condiciones de marginación y/o desamparo–, que les permita ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida.

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), mediante el Centro de Atención y Desarrollo Integral a Pensionados CADIP, brinda servicios médicos, enfermería, psicología, trabajo social, rehabilitación, espacios religiosos, sana alimentación, lavandería, casa hogar, actividades y talleres. Exclusivamente a pensionados del IPEJAL.

Nivel Municipal

El Sistema DIF Municipal, Institución que se enfoca en desarrollar el bienestar de las familias, la asistencia a los ancianos y la lucha contra el abuso de violencia intrafamiliar. Es un lugar especializado donde se brinda atención a las problemáticas particulares mediante el apoyo, orientación y derivación en el aspecto legal, psicológico y de trabajo social.

1.2. RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA: PERSONAS MAYORES

1.2.1. Método de trabajo

Investigación cualitativa y cuantitativa, diseño descriptivo no probabilístico. Levantamiento de información a través de encuesta personal. La información

obtenida se organizó y clasificó conforme a la lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con los mayores que propone la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Unidad de análisis: Personas de ambos sexos mayores de 60 años de edad que residen en el municipio.

Fecha del levantamiento de información: Meses de octubre y noviembre de 2019.

Instrumento de trabajo: Cuestionario de aplicación personal y autoadministrable.

Propósito: conocer la percepción que existe sobre los ocho aspectos esenciales que presenta la Organización Mundial de Salud.

1.2.2. Objetivos:

- ✓ Involucrar a las personas mayores en la evaluación de fortalezas y deficiencias de la ciudad.
- ✓ Conocer la percepción que existe de estos en relación a los aspectos esenciales de la OMS
- ✓ Información que nos ayude a establecer proyectos estratégicos, líneas y acciones para el desarrollo del plan y su implementación.
- ✓ Los alcances establecidos consistieron en identificar situaciones o problemas que garanticen los derechos humanos de las personas mayores; y que permitan enfocar esfuerzos y recursos del Ayuntamiento en la solución de problemas.

1.2.3. Formato base

El instrumento de trabajo fue diseñado en un formato de 28 afirmaciones que corresponden a las 84 características de la lista de control de los aspectos esenciales de las ciudades amigables con las personas mayores publicada por la OMS; y se utilizó una escala con valor de 10 puntos, siendo 10 el valor más alto para conocer qué tan en desacuerdo o de acuerdo se está con cada una de las afirmaciones.

Espacios al aire libre y edificios públicos

A1	Las instalaciones de gobierno son lugares limpios y seguros.
A2	Los parques y plazas públicas están en buenas condiciones y son seguros para caminar.
A3	Las escarpas (banquetas) se encuentran en buen estado y libres de obstrucción

A4	Los cruces peatonales son seguros para personas que caminan como usted y para quienes tienen alguna discapacidad.
A5	Las calles cuentan con buena iluminación.
A6	La presencia de la policía en las calles le hace sentir seguridad.

Transporte público

B7	Los precios de camiones, combis y taxis son accesibles y se exhiben claramente.
B8	El transporte es seguro y constante, me lleva a cualquier parte de la ciudad incluyendo por la noche y fines de semana.
B9	Existe transporte para personas con alguna discapacidad.
B10	Los camioneros respetan las paradas y esperan a que los pasajeros estén sentados para emprender la marcha.
B11	Los camioneros son amables y respetuosos.

Vivienda

C12	Su hogar es un lugar confortable y seguro ante los factores climáticos.
C13	Las residencias para albergues que hay en la ciudad son lugares en buen estado, limpios y seguros.

Participación social

D14	Los lugares para eventos y actividades públicas están en buenos lugares, están bien iluminados y con acceso en camión y combi.
D15	En la ciudad existen muchas actividades para personas como usted.

Respeto e inclusión social

E16	El personal de instalaciones de gobierno, bancos y comercios es cortés y servicial.
E17	Existen oportunidades para aprender sobre el envejecimiento y las personas mayores en escuelas y centros sociales.
E18	La comunidad reconoce a las personas mayores por sus aportaciones y experiencia.
E19	Las personas mayores con menos recursos económicos también tienen acceso a servicios públicos y privados.

Participación cívica y empleo

F20	Existen oportunidades de trabajo flexibles y bien remuneradas para personas como usted.
F21	Los lugares de trabajo para personas como usted están adaptados para usted y también para personas que presentan alguna discapacidad.

Comunicación e información

G22	Se ofrece en forma constante información de interés para personas como usted.
G23	Las personas mayores que viven aisladas también reciben información través de familiares y personas de confianza.

Servicios comunitarios y de salud

H24	En el municipio se ofrecen servicios completos de salud y apoyo para promover, mantener y restablecer la salud.
H25	Los servicios de salud y sociales están bien ubicados y se puede llegar a través de transporte público.
H26	Los albergues para personas mayores están bien ubicados
H27	Los centros y servicios de salud son lugares seguros y accesibles
H28	Las personas que atienden en los centros de servicio de salud son amables y respetuosas.

Los resultados se presentan en un formato de semáforo para facilitar su interpretación y aplicación en el diseño de acciones y programas de trabajo que permitan al municipio establecer un plan de acción.

El código verde (valores de 8 hacia arriba) representa los aspectos que son bien percibidos y a los que habrá que dar seguimiento con acciones de mantenimiento; el código amarillo (valores entre 6 y 7.9), para los aspectos a los que debe atenderse con programas de trabajo y acciones para prevenir que la situación empeore y se convierta en un problema; y por último el código rojo (valores por debajo de 6), aspectos mal percibidos que pueden considerarse ya como problemas, y a los que deben aplicarse acciones correctivas.

Código de color para la generación de acciones

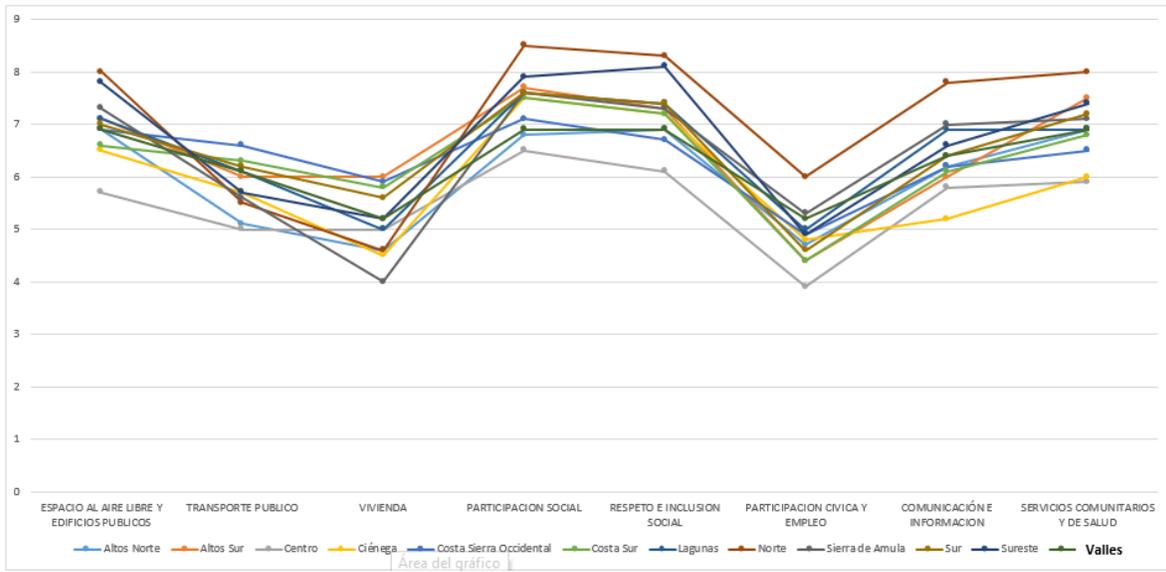
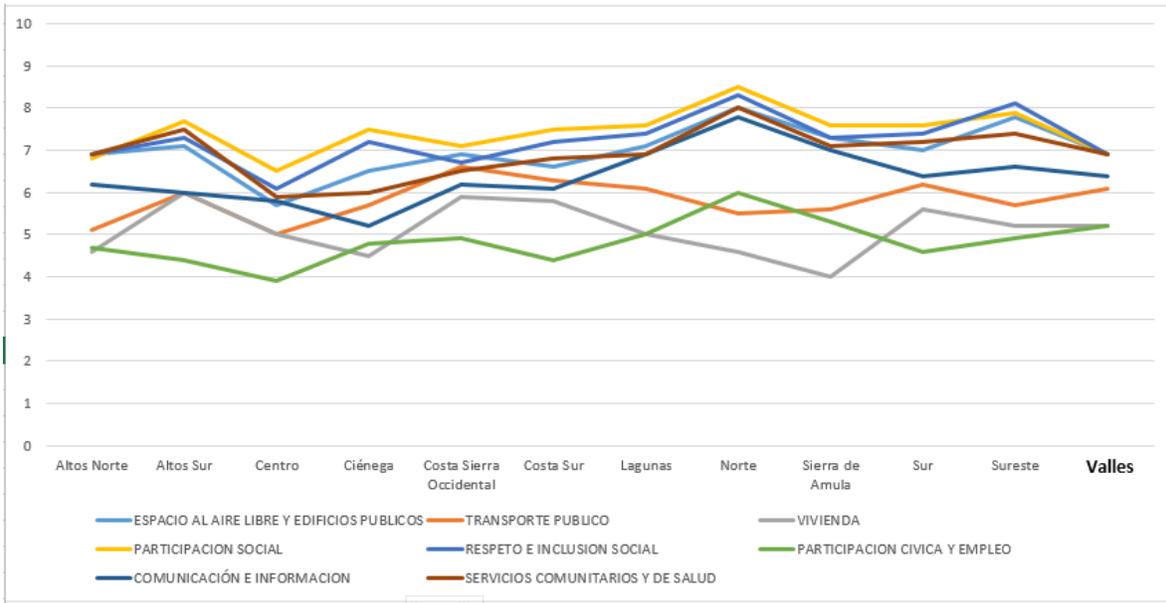
Valores arriba de 8		Acciones de mantenimiento
Valores entre 6.0 y 7.9		Acciones de prevención
Valores debajo de 5.9		Acciones correctivas

Como se mencionó anteriormente, ésta consulta se realizó a través de un formato de afirmaciones en las que se les pregunto en una escala del valor del 1 al 10 ¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?, siendo 10 el valor más alto de la escala.

1.2.4. Resultados por regiones del estado de la consulta a personas mayores sobre los aspectos esenciales de la OMS

CONTENIDO: Información estadística obtenida a través de la consulta fuentes secundarias y los resultados de la consulta realizada a 4,457 personas mayores en los 125 municipios del Estado de Jalisco. La información se presenta considerando la lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con el adulto mayor de la OMS.

REGION	ESPACIO AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS PUBLICOS	TRANSPORTE PUBLICO	VIVIENDA	PARTICIPACION SOCIAL	RESPECTO E INCLUSION SOCIAL	PARTICIPACION CIVICA Y EMPLEO	COMUNICACIÓN E INFORMACION	SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD
Altos Norte	6.9	5.1	4.6	6.8	6.9	4.7	6.2	6.9
Altos Sur	7.1	6	6	7.7	7.3	4.4	6	7.5
Centro	5.7	5	5	6.5	6.1	3.9	5.8	5.9
Ciénega	6.5	5.7	4.5	7.5	7.2	4.8	5.2	6
Costa Sierra Occidental	6.9	6.6	5.9	7.1	6.7	4.9	6.2	6.5
Costa Sur	6.6	6.3	5.8	7.5	7.2	4.4	6.1	6.8
Lagunas	7.1	6.1	5	7.6	7.4	5	6.9	6.9
Norte	8	5.5	4.6	8.5	8.3	6	7.8	8
Sierra de Amula	7.3	5.6	4	7.6	7.3	5.3	7	7.1
Sur	7	6.2	5.6	7.6	7.4	4.6	6.4	7.2
Sureste	7.8	5.7	5.2	7.9	8.1	4.9	6.6	7.4
Valles	6.9	6.1	5.2	6.9	6.9	5.2	6.4	6.9



1.2.5. Resultados del municipio en tabla por características.

A.ESPACIO AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

A1	A2	A3	A4	A5	A6	
9.7	8.3	8.0	7.9	9.0	7.4	8.4

B.TRANSPORTE

B07	B08	B09	B10	B11	
8.1	8.0	7.6	8.2	8.7	8.1

C.VIVIENDA

C12	C13	
9.1	8.7	8.9

D.PARTICIPACIÓN SOCIAL

D14	D15	
9	8.9	8.9

E.RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL

E16	E17	E18	E19	
8.3	8.4	8.9	8.3	8.5

F.PARTICIPACIÓN CIVICA Y EMPLEO

F20	F21	
6.4	5.3	5.9

G.COMUNICACION E INFORMACIÓN

G22	G23	
8.4	8.1	8.2

H.SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD

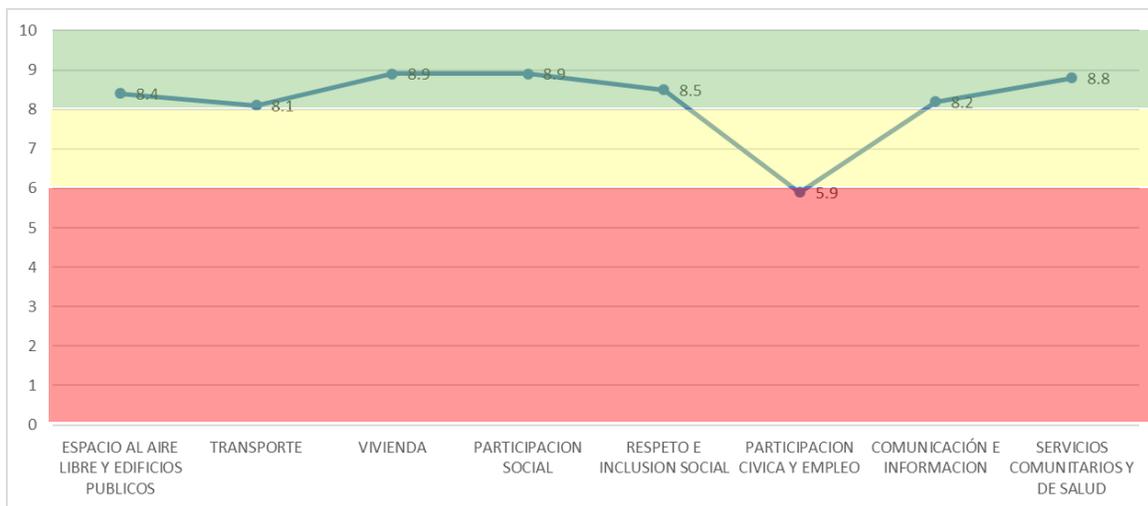
H24	H25	H26	H27	H28	
8.7	8.8	8.5	9	9.0	8.8

BASE: Muestra de 4,457 adultos mayores de 125 municipios del Estado de Jalisco

Código de color para la generación de acciones

Valores arriba de 8		Acciones de mantenimiento
Valores entre 6.0 y 7.9		Acciones de prevención
Valores debajo de 5.9		Acciones correctivas

Resultados en gráfica de los aspectos esenciales.



BASE: Muestra de 4,457 adultos mayores de 125 municipios del Estado de Jalisco

- 7 aspectos evaluados en código verde, vivienda y participacion social son los aspectos mejor evaluados.
- No hay aspectos esenciales en código amarillo.
- Existe 1 aspectos esenciales en código rojo.